



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE AJEDREZ

Personería Jurídica reconocida por Decreto Nº 14.266,
de fecha 25 de octubre de 1952.

Afiliada a la FIDE – Afiliada al Comité Olímpico Paraguayo (COP)

Miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Ajedrez

Asunción - Paraguay

RESOLUCIÓN C.D. FEPARAJ Nº 003/2026

POR LA CUAL SE RECONOCE Y OFICIALIZA LA NÓMINA DE GRADUADOS DEL CURSO DE ÁRBITRO REGIONAL Y SE OTORGA LA TITULACIÓN CORRESPONDIENTE.

Asunción, 07 de octubre de 2026

VISTO:

El informe técnico y las actas de evaluación presentadas por el Instructor A.I. Gualberto Benítez, dictante del Curso de Árbitro Regional de Ajedrez, organizado bajo el aval de la Federación Paraguaya de Ajedrez (FEPARAJ); y,

CONSIDERANDO:

Que es objetivo prioritario de la Federación Paraguaya de Ajedrez promover la capacitación continua, la formalización y el desarrollo del cuerpo arbitral en todo el territorio nacional.

Que los participantes del mencionado curso han cumplido satisfactoriamente con la carga horaria, los contenidos programáticos y las evaluaciones exigidas para la obtención del título de Árbitro Regional de Ajedrez.

Que corresponde a la Comisión Directiva de la Federación Paraguaya de Ajedrez reconocer y oficializar los resultados de las actividades de capacitación desarrolladas bajo el aval de la Federación, así como otorgar las correspondientes acreditaciones.

Que, en uso de sus atribuciones conforme a los Estatutos y Reglamentos vigentes de la Federación Paraguaya de Ajedrez,

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PARAGUAYA DE AJEDREZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º RECONOCER Y APROBAR los resultados del Curso de Árbitro Regional de Ajedrez, impartido por el Instructor A.I. Gualberto Benítez.

ARTÍCULO 2.º CONCEDER Y OTORGAR la titulación de ÁRBITRO REGIONAL DE AJEDREZ a las siguientes personas, quienes han completado y aprobado satisfactoriamente los requisitos establecidos para el curso:

1. Elías Bogarin
2. Jonas Hoennebeck
3. Santiago Andrada
4. Clara Lopez
5. Danna Belén Rivarola Zayas
6. Orlando Daniel Toledo Enciso
7. Guillermo Britez
8. Francisco Anibal Calonga Fernandez
9. Jose Zaputovich
10. César Ariel Gómez Villalba
11. Guillermo Segovia Valdez
12. Liz Fabiana Cantero
13. Gaspar Velazquez
14. Nelson Valdez
15. Maria Lilia Gómez Rodríguez
16. Carlos Gutierrez



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE AJEDREZ

Personería Jurídica reconocida por Decreto N° 14.266,
de fecha 25 de octubre de 1952.

Afiliada a la FIDE – Afiliada al Comité Olímpico Paraguayo (COP)

Miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Ajedrez

Asunción - Paraguay

17. Ricardo La Piedad Alcaraz Galeano
18. Lucas Gimenez
19. Eligio Vera Y Aragon
20. Jhony Benitez
21. David Chaparro
22. Paul Javier Franco Gonzalez
23. Isaías Alfredo Jiménez Silvero
24. Juan Arcos
25. Blas Prado
26. Montserrat Rojas
27. Nestor Alderete
28. Renata Mayeregger

ARTÍCULO 3.º INSCRIBIR a los graduados en el Registro Oficial de Árbitros de la Federación Paraguaya de Ajedrez (FEPARAJ), habilitándolos para el desempeño de sus funciones en los torneos y competencias desarrollados bajo la jurisdicción de la Federación, conforme a las disposiciones reglamentarias vigentes.

ARTÍCULO 4.º ENCOMENDAR a la Secretaría de la Federación Paraguaya de Ajedrez la expedición de los correspondientes certificados y acreditaciones oficiales a las personas comprendidas en la presente Resolución.

ARTÍCULO 5.º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar en las plataformas oficiales de la Federación Paraguaya de Ajedrez y, cumplido, archivar.

Srta. Mara G. Roche E.
Secretaria General.

Sr. Víctor González Gauto
Presidente.